

Torrelavega, 9 de mayo de 2008.—El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por delegación, según Resolución de 9 de julio de 2002 (BOC de 17 de julio de 2002), el director gerente del Hospital Comarcal «Sierrallana», Benigno Caviedes Altable.  
08/7039

#### AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

*Adjudicación del contrato de obra, Recuperación de Lavadero y Manantiales en la Fuente de Arroyo y su entorno. Fase B.*

1. Entidad Adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Santillana del Mar.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número de expediente: Obras/subasta/2/2008.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato de Obra.
  - b) Descripción del objeto: Recuperación de Lavadero y Manantiales en la Fuente de Arroyo y su entorno.
  - c) Boletín oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOC, 78 de 22 de abril de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 39.002,03 euros, IVA incluido.
5. Adjudicación:
  - a) Fecha y órgano de adjudicación: 9 de mayo de 2008. Resolución de la Alcaldía.
  - b) Contratista: EDAC, Empresa de Desarrollo Ambiental y Civil, S.L.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 30.500,00 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del TRLCAP.

Santillana del Mar, 13 de mayo de 2008.—El alcalde, Isidoro Rábago León.  
08/7038

#### UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

*Resolución Rectoral de la Universidad de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la contratación de la obra de acondicionamiento de aula escalonada para salón de actos en el edificio de la E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica, Patrimonio y Contratación - Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 61/08.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Acondicionamiento de aula escalonada para salón de actos en el edificio de la E.T.S. de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.
  - c) Lotes: ----
  - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria de fecha 4 de marzo de 2008.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.  
Importe total: 787.282,15 euros, IVA incluido.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 21 de abril de 2008.
- b) Contratista: U.T.E. Construcciones Obras Públicas San Emeterio, S. A. y «Construcciones y Contratas Lerma, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 618.539,24 euros, I.V.A. incluido.

Santander, 16 de mayo de 2008.—El rector, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.  
08/7153

## 4. ECONOMÍA Y HACIENDA

### — 4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA —

#### ASOCIACIÓN Y COMUNIDAD CAMPOO-CABUÉRNIGA

*Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio 2007.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la Cuenta General del ejercicio 2007 por el plazo de quince días.

Si en este plazo y ocho días más los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias la Comisión procederá emitir un nuevo informe.

Tojos (Los), 15 de mayo 2008.—La presidenta, Belén Ceballos De La Herrán.  
08/6979

### — 4.2 ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL —

#### CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANISMO

##### Dirección General de Vivienda y Arquitectura

*Citación para notificación de incoación de expediente sancionador número DVRE-22/08 y pliego de cargos.*

De conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el expediente sancionador DVRE-22/08 que se tramita en esta Dirección General de Vivienda y Arquitectura, no se ha podido notificar a la interesada, doña María Nieves Calleja de la Fuente en el domicilio señalado al efecto en la calle Luciano Malumbres número 1-B, 1ªA de Santander.

Es por lo que, a través del presente anuncio, se le cita para que comparezca en las oficinas de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, sitas en la calle Vargas número 53, 8ª planta de Santander en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC, en horario de nueve a catorce horas. Si no atiende este requerimiento, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo para comparecer.

Acto a notificar:

- Incoación del expediente sancionador DVRE-22/08.
- Pliego de cargos.

Santander, 15 de mayo de 2008.—El director general de Vivienda y Arquitectura, Francisco Javier Gómez Blanco.  
08/7117